

Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. PMT-OP-I3-R33-21-2020
Construcción de 1 Aula
Telesecundaria No. 78
Bomintzha, Tula de Allende, Hgo.
Dictamen

Tula de Allende, Estado de Hidalgo, a 07 de Diciembre del 2020

Con fundamento en lo que establecen los artículos 44 y 50 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo y artículos 40, 41, 42, 43 y 52 del Reglamento de la misma Ley, se procede a emitir el siguiente dictamen.

RESEÑA CRONOLÒGICA DE LOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO

- 1.- Notificación de invitaciones:** Se invitó a 5 licitantes, SHD Construcciones, S. A. de C. V., y , notificándoles la invitación personalmente el día 27 de noviembre del 2020, firmando el acuse respectivo.
- 2.- Junta de Aclaraciones:** Se celebró a las 11:00 hrs del día 30 de noviembre de 2020, con la asistencia de los licitantes , SHD Construcciones, S. A. de C. V. e
- 3.- Presentación y apertura de proposiciones:** Se celebró a las 13:00 horas del día 07 de diciembre de 2020, en las oficinas de esta Presidencia Municipal.

Se recibe su propuesta para análisis y evaluación minuciosa y detallada de los siguientes licitantes:

Licitante	Periodo de Ejecución	Fecha de Inicio	Fecha de terminación	Importe IVA INCLUIDO	Observaciones
Licitante:	90 días	07/12/2020	06/03/2021	\$439,720.98	Ninguna
Licitante:	90 días	07/12/2020	06/03/2021	\$451,006.27	Ninguna

Se desecha la proposición de los siguientes licitantes:

Ninguno

Al efectuar el análisis de las propuestas se observó lo siguiente:

Daniel Cruz Rodríguez.-

En su anexo AE-04, Costos Horario de la Maquinaria y Equipo, no incluye los análisis correspondientes a los equipos incluidos en su anexo AE-09 de camión volteo, camión pipa y Compactador Manual Bailarina.

En su anexo AE-05, Análisis Cálculo e Integración de los Costos Indirectos, los factores obtenidos del cálculo no corresponden a los utilizados en el anexo AE-01 Análisis de los Precios Unitarios.

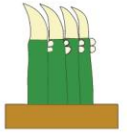
Por lo anterior, se desecha su propuesta de conformidad con el artículo 45 del reglamento de la ley y al punto 4.4 fracción II de las bases del procedimiento.

Licitante

Cumple con lo solicitado en bases y junta de aclaraciones

Por lo anteriormente expuesto y derivado de lo anterior, se:

Dictamen para fallo de la invitación a cuando menos tres personas No. PMT-OP-I3-R33-21-2020, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.



Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.

Invitación a cuando menos tres personas No. PMT-OP-I3-R33-21-2020

Construcción de 1 Aula

Telesecundaria No. 78

Bomintzha, Tula de Allende, Hgo.

Dictamen

RESUELVE

1.- Que la proposición del licitante por un monto de **\$451,006.27** incluye I. V. A., **no se considera solvente** por que no cumple con las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

2.- Que la proposición del licitante por un monto de **\$ 439,720.98** incluye I. V. A., **se considera solvente** por que reúne conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases de esta invitación, las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por esta convocante.

ADJUDICACIÓN

Con fundamento en lo que establece el artículo 44 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas para el Estado de Hidalgo, se le adjudica el contrato al licitante:

1.- “ ”, por un monto total con I.V.A. de **\$439,720.98** (cuatrocientos treinta y nueve mil setecientos veinte pesos 98/100 M. N.), debido a que es la propuesta que satisface la totalidad de los requerimientos solicitados y garantizan satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones por ser la propuesta solvente más baja de las presentadas en este concurso, con un periodo de ejecución de 90 días naturales, con fecha de inicio: 07 de diciembre de 2020 y fecha de terminación: 06 de marzo del 2021

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.- Así lo acordó y firmó la Convocante:

Autorizó

Elaboró

Ing. Amador Falcón Sandoval
Director de Obras Públicas

Ing. Enrique Pérez García
Encargado del Departamento Técnico

Comité de Obra Pública del Municipio de Tula de Allende, Hgo.

Cargo	Nombre	Firma
Presidente- Oficial Mayor	Lic. María Guadalupe Peña Hernández	
Secretario Ejecutivo – Secretario General Municipal	Lic. Miguel Ángel Saviñón Antuñano	
Vocal – Director de Obras Públicas	Ing. Amador Falcón Sandoval	
Vocal – Tesorera Municipal	L. C. Gloria Figueroa Jiménez	
Asesor- Coordinador Jurídico	Lic. Antonio Ortíz Cornejo	
Asesor – Contralor Interno Municipal	Lic. Marcolino Celso Escamilla Reyes	

Dictamen para fallo de la invitación a cuando menos tres personas No. PMT-OP-I3-R33-21-2020, convocada por la Presidencia Municipal de Tula de Allende, Hgo.